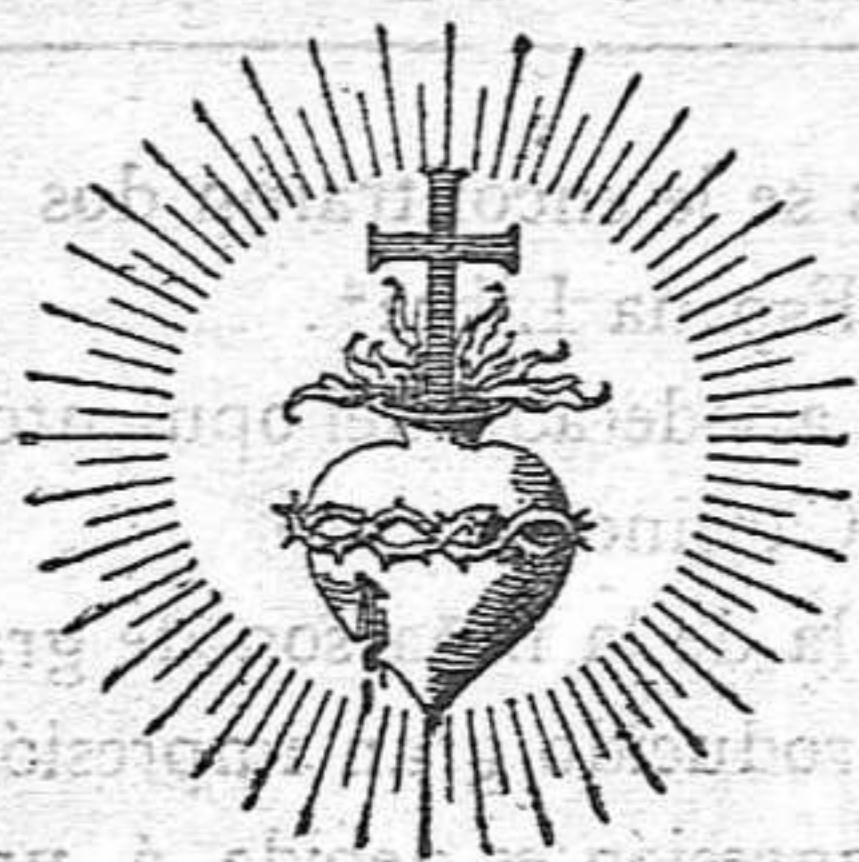


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X. 3

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

MAHON

Obras editadas en este establecimiento

y que se hallan de venta en el mismo

| | PRECIO — Pesetas |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Guía de Menorca, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón. Obra utilísima tanto á los forasteros como á los hijos del país. Ilustrada con 76 fotograbados y varios planos..... | 3'50 |
| Organo monumental de la parroquia iglesia de Santa María de Mahón, por Francisco Hernández Sanz (segunda edición corregida y notablemente aumentada)..... | 1'00 |
| Historial de la «Gota de Leche de Mahón», por Francisco Hernández Sanz, con un prólogo de D. José Pérez de Acevedo (ilustrada con grabados)..... | 1'00 |
| El analfabetismo en Menorca, por José Pérez de Acevedo..... | 0'50 |
| La Enseñanza en sus relaciones con la criminalidad, por Antonio Bergali y Maig (agotada)..... | 1'00 |
| Por encima de todo (drama en dos cuadros) por Pedro Roselló Orfila..... | 1'00 |
| El Gramófono (comedia en tres actos y en prosa), por José Roca de Togores y Saravia..... | 2'00 |
| Catálogo de las Aves observadas en la isla de Menorca, por Mauricio Hernández Ponsetí..... | 1'50 |
| La Tuberculosis en la isla de Menorca, por el médico D. Lorenzo Pons Marqués.... | 0'75 |
| Cartilla de profilaxia antituberculosa, para las escuelas de instrucción primaria, original de D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y de D. Lorenzo Lafuente Vanrell, capitán de Infantería..... | 1'25 |

APOSTOLADO DE LA ORACION

Noviembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La Piedad Sacerdotal

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los Sacerdotes cumplan mejor y con más fruto cada día sus deberes.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Respetar á los Sacerdotes, apoyarlos y defenderlos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las benditas almas del Purgatorio.
- 2.ª El clero parroquial.
- 3.ª Los directores de almas.

Conversiones 40. — Enfermos 30. — Atribulados 16 — Familias 16. — Matrimonios 5. — Bautizos 7. — Vocaciones 3 — Obras de celo 14. — Asuntos importantes 15. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 35. — Idem temporales 17. — Una gracia particular encarecidamente pedida. — Intenciones particulares 35. — Familias atribuladas 2 — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 42.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11. — San Martín, Obispo.
- » 19 — Santa Isabel, viuda.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Amalia Sintes Deyá, fallecida en octubre último.

A. M. D. G.



¡Y hablan de tormentos!

No es necesario que mentemos nosotros lo que se ha despotricado estos días acerca de los supuestos tormentos inferidos á los encarcelados por los sucesos de Cullera.

La vindicta pública ha dictado ya su veredicto y plenamente se ha evidenciado que todo ello no ha sido otra cosa que una estratagema política de la peor especie. ¡Si las calumnias se castigaran con todo el rigor que las leyes establecen, no habría calumniadores!

Los gobiernos sin Dios son los únicos que apelan á la tortura y hasta al crimen con todos los que no niegan á Dios ó no siguen sus planes luciferianos. Ejemplo, Portugal, según palmariamente lo atestigua una carta escrita desde La Fregeneda por el Sr. Pérez Rebollo y publicada en algunos periódicos.

Copiamos algunos párrafos para que los lectores se capaciten de cómo se vive en esa república.

«En las cárceles de Lisboa—dice el Sr. Pérez refiriendo la conversación que tuvo con un oficial del ejército—hay unos 2.000 monárquicos, que en breve serán conducidos á la isla de Madera, en la que existen unas prisiones con unos subterráneos de 40 metros de profundidad, donde pasarán el resto de su vida esos malditos.

En Oporto y Lisboa hay constantemente unos barcos para conducir monárquicos, que al llegar á alta mar, van á ver qué hay en el fondo.

A los padres—sacerdotes— inmediatamente que son detenidos se les da con un hierro un fuerte golpe en la corona y otro debajo de la barba. A una monja el otro día—dijo—le hicimos besar la bandera republicana y dar un viva á la República. Esta gente—continuó diciéndome—es la que más llena las cárceles y á las que menos puede ver el pueblo.

Hacé una semana, encontrándome en Oporto, detuvimos á dos sacerdotes, uno de los cuales quedó con un brazo roto de un palo que le dió uno de los muchos que los seguían por la ciudad.

Ayer, aquí mismo—me manifestó,—detuvimos á tres conspiradores, á los que hasta los chiquillos castigaron, escupiéndoles á la cara.

En Oporto—continuó,—cuando por las calles se conduce á los monárquicos, la gente arroja sobre ellos verdaderas lluvias de insultos y de piedras.

—¿Es cierto—le interrogué—que muchos mueren en las cárceles sin saber cómo?

—E serto—me dijo.—Esos mueren envenenados, porque son los jefes de los monárquicos.

Uno de mis acompañantes ha contestado únicamente á estas manifestaciones del oficial portugués:—*En España no se hace eso con los republicanos.*

Todo cuanto escuchamos de labios del oficial oímos más tarde á otros individuos pertenecientes al Ejército y á algunos comerciantes y gente del pueblo.

Comentarios, ¿para qué?

Después de todo esto se me ocurre preguntar:—Los que tal hacen y así se conducen, ¿son republicanos ó criminales?—

FELICITACIONES

Desde que en mal hora los diputados sectarios de Valencia llevaron hasta el gobierno la noticia de que los presos por los crímenes de Cullera habían sufrido tormentos, noticia desmentida rotundamente hasta por los mismos procesados, que la dignísima primera autoridad militar no cesa á todas horas y todos los días de recibir visitas de las personalidades más salientes de la capital, de las autoridades, centros docentes, corporaciones, comerciantes, industriales, obreros, de Valencia entera.

No conocemos que autoridad alguna haya sido nunca más agasajada que el Excmo. señor Capitán general de esta región, por el tacto, celo é interés desplegados para que los tremebundos sucesos del pasado septiembre no tomaran incremento, consiguiendo evitar de este modo la efusión de sangre que se perpetraba derramar en algunos pueblos de esta rica provincia.

Todo cuanto se haga en honor del señor Echagüe nos parece poco. Soldados como este General honran á la Patria y dan vida espléndida á los pueblos que están bajo su égida y protección.

Que el señor le conceda luengos años de vida para bien y lustre de nuestra querida España.



DE SANTANDER

A punto de una catástrofe

A las cuatro de la tarde del viernes, en el momento en que en el "boulevard" de Pereda había un inmenso gentío presenciando el paso de la procesión conmemorativa de la explosión del "Machichaco", el anciano de 75 años Nicolás Pereda, disparó un revólver contra don Ramón Sanchez.

La bala hizo blanco en este señor, hiriéndole en el brazo y en el costado izquierdo.

El señor Sánchez, al sentirse herido, huyó para refugiarse en un escritorio próximo, y mientras tanto el agresor hizo un nuevo disparo.

Tampoco este proyectil se perdió, desgraciadamente.

Fué á incrustarse en un costado á la niña de 8 años Dolores Menéndez.

Las detonaciones ocasionaron gran alarma.

Las gentes huyeron en todas direcciones, sin saber en su mayor parte cuál era la verdadera causa del pánico.

Aprovechando aquellos momentos de confusión, el agresor volvió el arma contra sí, y sin que nadie pudiera impedirlo, se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto instantáneamente.

Trasladado el cadáver á la casa de socorro, se procedió á su reconocimiento, júzguese de la terrible impresión que todos recibirían, al encontrar que el agresor llevaba un gran cartucho de dinamita con una larga mecha amarrado á un pie.

Si el cartucho hubiera estallado, habría ocurrido una verdadera catástrofe, por la gran aglomeración de gentes que había en torno del protagonista del suceso al ocurrir éste.

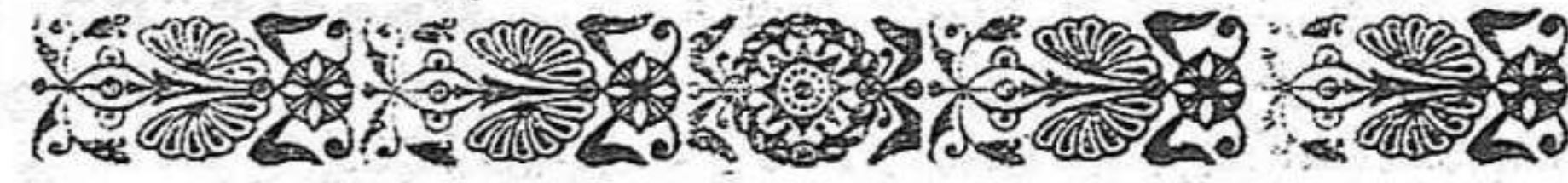
En los bolsillos se le encontraron dos navajas y un número de "España Libre".

El herido es el apoderado del opulento naviero señor González Camino.

Sus heridas y la de la niña son de gravedad.

El suceso ha producido gran impresión.

Dícese que la agresión es debida á una cuestión surgida porque Nicolás Hereda reclamó al señor Sánchez una cantidad que le debía un hijo de éste.



La guerra italo-turca

En la Legación de Turquía.—Telegrama oficial.—Los turcos se han apoderado de Derna.

A continuación publicamos el telegrama del Ministro de Estado de Turquía:

"Telegrafía el jefe del Estado Mayor turco en Trípoli, manifestando que las tropas imperiales, reforzadas por los sounasis, acaban de obtener en Derna una gran victoria.

Las fuerzas imperiales se apoderaron de 18 cañones, muchas armas y municiones, que dejaron abandonados los italianos,

Las pérdidas sufridas por el enemigo son enormes, pues los muertos ascienden á 600.

Nuestras pérdidas ascienden á 80 los muertos y á otros tantos heridos.

Las municiones tomadas son suficientes para luchar largo tiempo."

Derna atacada por los turcos.—Combate sangriento.—Derrota de los italianos —500 italianos muertos.—Prisioneros —Derna en poder de los turcos.

Trípoli.—Las fuerzas turcas atacaron rudamente la ciudad de Derna, llevando á su vanguardia caballería árabe.

La lucha entre italianos y turcos resultó reñidísima.

Durante el combate llovió torrencialmente.

Las bandas de música italianas tocaban, durante el ataque, el himno de su país.

Las fuerzas italianas sufrieron grandes bajas, llegando á 500 el número de sus muertos.

Los demás italianos fueron hechos prisioneros.

Derna quedó en poder de las fuerzas turcas, las que enarbolaron en seguida su bandera en los fuertes de la ciudad.



Menorca

Mañana es el día señalado para las elecciones municipales en España y parece ser que por esta vez se han entendido las derechas y van á dar la batalla en regla á las izquierdas, especialmente en Madrid, Barcelona y Valencia, que son las que por arte de birlibirloque se han apoderado éstas, haciendo de la administración municipal una verdadera olla de fiesta de pueblo que se distribuye entre los necesitados de la vecindad.

Antes era una carga grave el cargo de concejal, por aceptarlo casi á la fuerza los que contaban con muchos bienes de fortuna: hoy se ha democratizado tanto el cargo, que lo desean solamente los que no tienen donde caerse muertos que son en gran número, pues, como ayer, los que tienen llena la caja huyen de la concejalía á todo correr, por constarles que ésta les ha de costar dinero y disgustos.

Para que haya buena administración es conveniente triunfen los que tengan mucho que perder, no los que esperan ganar, mucho ó poco.

Los tradicionalistas de Palma han acordado no tomar parte en las elecciones. Uno de sus prohombres ha explicado en la siguiente forma la causa de su retraimiento:

"En vista de la unión de conservadores y liberales proclamada de una manera oficial en las juntas celebradas en "La Peña" y en el Casino Liberal, unión que indirectamente implica la de los republicanos unionistas, puesto que la alianza de éstos con los liberales es notoria, y teniendo que luchar en consecuencia contra una potente coalición dinástico-republicana, hemos acordado retirar nuestros candidatos.

Hemos sido favorecidos con el siguiente escrito, que gustosos insertamos:

"El Director General de la Acción Social Popular, B. L. M. al señor Director de EL GRANO DE ARENA y se complace en enviar á V. una copia de la Carta que ha tenido la honra de recibir del dignísimo Representante de S. S. en España, documento de alta significación y trascendencia bien manifiesta.

Al propio tiempo suplica á V. se digne ayudarnos para que sepamos corresponder lo mejor posible á las esperanzas y fervientes votos del Excmo. señor Nuncio Apostólico, especialmente dándolos á conocer á los lectores del periódico de su digna dirección:

Con tan grato motivo tiene el honor de reiterarle el testimonio de su más distinguida consideración.

Barcelona 2 de noviembre de 1911."

* * *

A continuación publicamos la carta de referencia:

NUNCIATURA APOSTÓLICA

Madrid, 28 de octubre de 1911.

Rdo. P. Gabriel Palau, S. J.

Barcelona.

Rdo. y muy estimado Padre: Voy siguiendo con verdadero interés, paso á paso, el desarrollo de la "Acción Social Popular" española, y con gran satisfacción contemplo las muestras incansables de su actividad en el campo católico-social.

A pesar de esto, ¡cuán grande es aun el campo que le queda por conquistar! Hago pues, los más fervientes votos para que todos los católicos, correspondiendo á lo que exige de ellos el malestar de nuestra época, se unan y den su nombre á tan benemérita asociación á fin de que se extienda por todas partes para bien de la Religión y del orden social.

Las alabanzas que ha merecido repetidas ve-

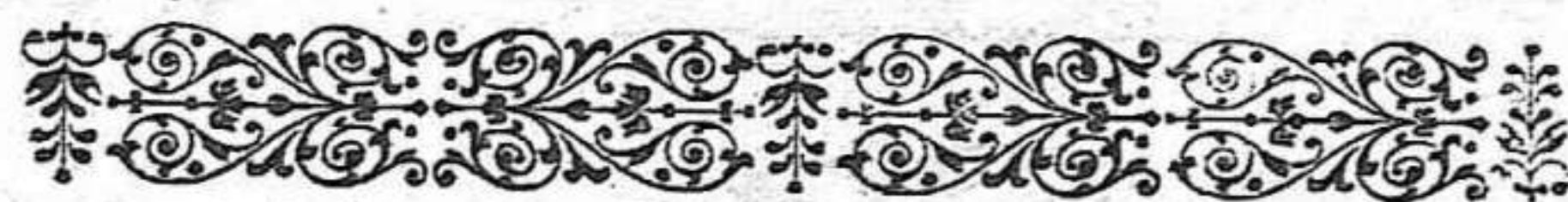
ces del celosísimo Episcopado español, son prenda segura de la bendición de Dios y presagio feliz de mayor abundancia de frutos.

Atto. y affmo. S. S.

A. Arzob. de Filipos.

Nuncio apostólico.

A eso de las ocho de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo directo de Barcelona, saliendo por la tarde á hora de itinerario para Palma.



Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de noviembre.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. D. Narciso Panedas, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, á las dos y media catecismo para niñas.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Viernes 17.—A las seis y media el devoto ejercicio del "Via-Crucis."

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica vigésima tercera después de Pentecostés.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. La de 7 y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos de la Virgen del Carmen. A las 10 la Mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. A las 3 Vísperas, procesión por el interior del templo como segundo domingo de mes, rosario, los solemnes cultos del Mes de las Animas para los difuntos recomendados y plática doctrinal por el indicado señor Cura de la Parroquia.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilos de San Fernando y San Juan.

Lunes 13.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Por la noche á las 6 menos cuarto los solemnes cultos del Mes de Animas, por los difuntos recomendados, que proseguirán á la misma hora los demás días de la semana.

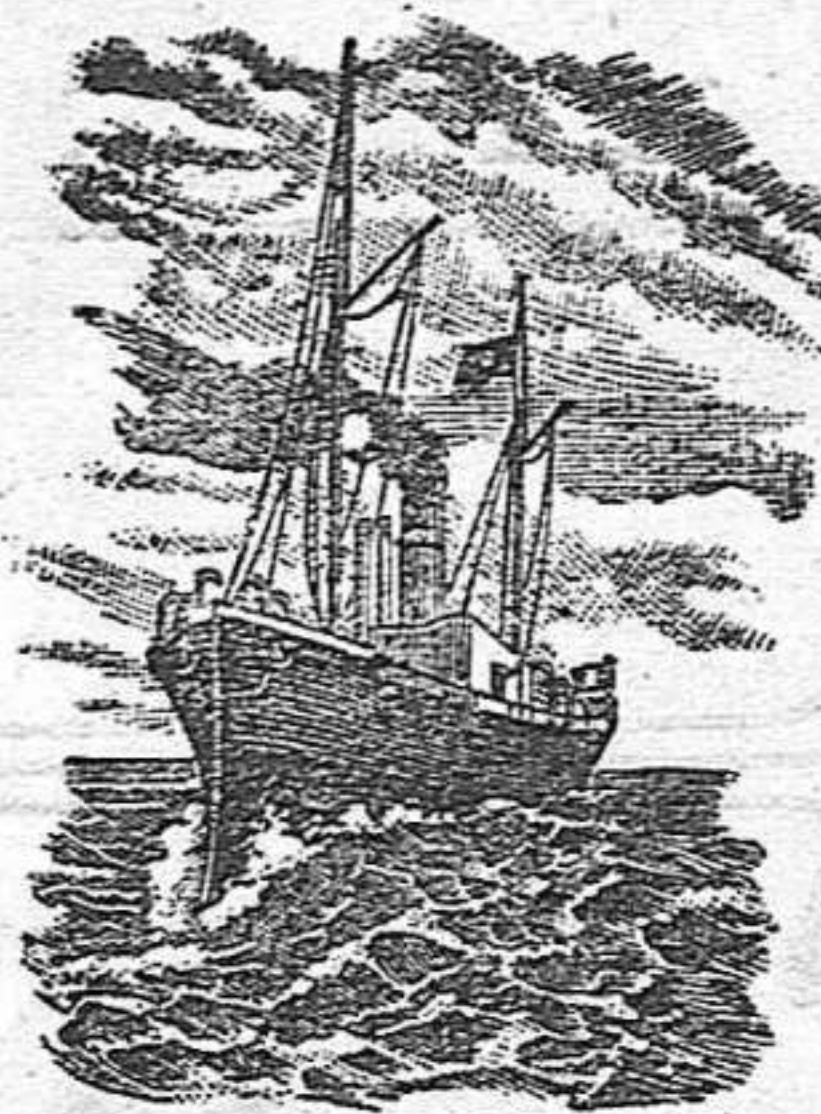
Sábado 18.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo y visita á la Virgen del Carmen á intención de la Cofradía. Por la noche, después de los solemnes cultos del Mes de Animas, Salve cantada á la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Domingo segundo de noviembre.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve; á las diez la solemne en honor de San Diego de Alcalá y después bendición de los panecillos. A las dos enseñanza de Doctrina Cristiana y á las tres Vísperas.

Lunes 13.—A las siete Misa rezada y ejercicio propio del día trece en honor de S. Antonio de Padua y á las ocho otra Misa rezada y el devoto ejercicio del mes de noviembre dedicado á las almas del purgatorio, que seguirá practicándose todos los días á la misma hora.

Martes 14.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Usando la Junta de Gobierno de esta Sociedad de la autorización que le confirió la Junta General de accionistas celebrada el 31 de julio del corriente año, ha acordado poner en circulación *trescientas ochenta acciones* de 500 pesetas nominales de la emisión serie B que tiene en cartera con arreglo á las siguientes condiciones:

1.^a Se ponen en circulación dichas *trescientas ochenta acciones* al cambio de duros 108 cada una, las cuales serán nominativas, deberán suscribirse por españoles y no podrán pertenecer á extranjeros en observancia de los estatutos sociales.

2.^a Los actuales accionistas tendrán derecho á suscribirse desde esta fecha hasta el 10 de noviembre próximo, para que entre todos ellos sean prorrateadas las *trescientas ochenta acciones*, de las cuales corresponden treinta céntimos de acción por cada diez de las antiguas, ó sea tres de las nuevas por cada una de las antiguas.

3.^a Los señores accionistas podrán suscribirse al propio tiempo por determinado número de las nuevas acciones que acaso queden sin colocación en el prorrateo de que trata la condición que antecede.

4.^a Si el número total de acciones suscritas en virtud de la condición anterior excediese de las disponibles se verificará un prorroteo entre los accionistas suscritos tomando por base el pedido de cada uno.

5.^a Los señores accionistas al suscribirse deberán exhibir los títulos de que son tenedores, tomándose nota de la respectiva numeración.

6.^a Del 10 al 20 del próximo noviembre se verificarán por la Junta de Gobierno, en sesión pública para los accionistas las operaciones de prorroteo y reparto de las acciones suscritas y los que resulten con derecho á ellas, deberán liberarlas al contado dentro del mismo término recibiendo en cambio un resguardo provisional y talonario, que será canjeado después por los títulos definitivos.

7.^a Se expedirán también resguardos provisionales para los residuos de acción á fin de que puedan ser negociados en plaza por sus tenedores y convertirlos en acciones.

8.^a Las nuevas acciones disfrutaran de los beneficios del corriente ejercicio en igualdad de condiciones que las primitivas, y

9.^a La suscripción estará abierta en las oficinas de esta Sociedad y en las de los Consignatarios de Ciudadela, Palma, Alcudia y Barcelona.

Mahón 18 octubre de 1911.—El Presidente, J. Biale y Coll.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.—El Secretario, Guillermo Goñalons.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHON

Hemos recibido el último número de la Revista de Menorca, correspondiente al finido mes de octubre. Su sumario es como sigue:

La enseñanza superior en Mahón (continuación), Jaime Ferrer Aledo.—Sesión de apertura del curso académico del Ateneo: Memoria reglamentaria, Lorenzo Lafuente Vanrell; Somos hoy mejores que ayer. Pro Menorca (discurso inaugural), Juan Benejam y Vives.—Higiene de la vista: III. Profilaxia escolar de la miopía, Lorenzo Pons Marqués.—Observaciones meteorológicas correspondientes al mes de septiembre, Mauricio Hernández Ponsetí.

La Hormiga de Oro, Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año. 20 céntimos número.

Con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley Electoral, fueron proclamados el próximo pasado domingo para formar parte del Concejo Municipal de Ciudadela los señores siguientes:

Por el distrito 1.º

- D. Gabriel Saura Rével.
- “ Lorenzo de Salort Martorell.
- “ José Cavaller Piris.

Por el distrito 2.º

- D. Gabriel Olivar Olives, Barón de Lluriach.
- “ Juan Simó Olivar.
- “ José Genestar Saurina.
- “ Cristóbal Alzina Gelabert.

Nuestro querido compañero en la prensa "El Noticiero" de Ciudadela, hace un merecido elogio de los indicados señores, que bien merecen los plácemes de todos los buenos ciudadanos.

El Notario D. Juan Alemany, nos ha ofrecido su nuevo despacho en la calle del Bastión número 34.

Estos días han vuelto á caer ligeras lluvias sobre esta ciudad y su término.

J. Polo Benito y Teodoro S. Marcos

El libro del Congreso Eucarístico.—Prólogo del Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jardín y Moro, obispo de la Diócesis de Plasencia.

Precio: 3 ptas.

De venta en la librería de Manuel Sintés, plaza del Príncipe, 11.

Ayer terminó el solemne Novenario en la parroquia de Santa María. A las seis de la mañana continua el piadoso Mes de Animas. En la parroquia del Carmen á las seis menos cuarto de la noche solemnes cultos en favor de los difuntos recomendados.

==== Anuncios =====

OBRA NUEVA

GUÍA DE MENORCA

— POR EL —

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MAHÓN

Forma un elegante volumen en 8.º, de 311 páginas, encuadernado en tela, con 76 fotgrabados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo á los *touristas* que visitan la Isla, sino á las personas que habitualmente residen en ella.

Contiene cuantos datos puedan necesitar los forasteros y deben conocer los hijos del país.

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico
y en las principales librerías

PRECIO: 3'50 PESETAS